

Enrique MONTERO CARTELLE, *Speculum medicinae. Estudios de medicina latina antigua y medieval*, Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid, 2018, 337 páginas, ISBN 978-84-8448-986-3

DAVID PANIAGUA AGUILAR

Universidad de Salamanca

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3665-5506>

dav_paniagua@usal.es

DOI: <https://doi.org/10.24197/mrfc.33.2020.287-297>

En el año 2018 ha visto la luz el *Dictionarium Latinum Andrologiae, Gynecologiae et Embryologiae Ab Antiquitate usque ad XVI saeculum* (Brepols 2018), coordinado por Montero Cartelle y González Manjarrés. Se trata del fruto madurado al calor de los esfuerzos y de un largo trabajo del grupo de investigación *Speculum medicinae*. En el seno de este grupo de investigación, creado a mediados de los años 80, Enrique Montero ha venido desarrollando con esmero desde entonces su actividad de estudio de la tradición médica latina y su responsabilidad de guiar y formar a un considerable número de discípulos, que han seguido sus pasos y que han contribuido a enriquecer el conocimiento filológico y doctrinal de la medicina latina antigua, medieval y renacentista.

También en 2018 ha sido publicado por iniciativa del grupo de investigación el volumen que aquí reseñamos: una recopilación de algunos de los trabajos más destacados de Enrique Montero acerca de la medicina latina antigua y medieval. Como título para este volumen de homenaje los responsables de la elaboración del volumen –sus discípulos– han elegido *Speculum medicinae*, con muy buen gusto. De los quince trabajos que componen el volumen, ocho han sido escritos en colaboración, lo que da una idea bastante clara del carácter solidario de la actividad científica de Montero, a menudo acompañado por sus discípulos o por su compañera de fatigas, M.^a Cruz Herrero Ingelmo. Este “espíritu de equipo” está patente no solo en el volumen sino, diría, en la carrera académica e investigadora de Montero, por lo que verla refrendada en este volumen resulta un ulterior acto de homenaje al maestro. Con impecable criterio los trabajos se reproducen sin afán de actualizar o modificar contenidos más allá de lo formal. Los pequeños errores identificados en los originales han sido corregidos y todas las referencias en nota han sido reelaboradas conforme al sistema de cita Harvard, con reenvío a una bibliografía final, que contribuye a conferir un sentido más orgánico al conjunto.

El volumen recibe al lector con una fotografía del profesor Montero a la que sigue la breve introducción de los responsables del volumen (pp. 11-13), que glosan

la trayectoria de estudios de Montero y explican el propósito de homenaje que tiene *Speculum medicinae*. A continuación una breve noticia de Martínez Gázquez trata de ofrecer una semblanza del homenajeado (pp. 17-18).

Los dos primeros estudios recogidos constituyen un díptico unitario acerca de la *elegantia* de Celso y en ambos casos son resultado de un trabajo de colaboración. El primero de ellos, “C. Celso visto por Columela”, escrito con M.^a C. Herrero Ingelmo, fue publicado originalmente en *Excerpta Philologica* 2, 1992-94, mientras que el segundo, escrito con T. Santamaría Hernández, “*Nec elegantius quam Celso* (COLVM. IX.2.1). Sobre la *elegantia* del *De Medicina* de A. Cornelio Celso” vio la luz en *Helmántica* 44, 1993. Curiosamente ambos fueron escritos en su momento para rendir homenaje a sendos estudiosos, Holgado y Oroz Reta, coincidiendo con los fastos de celebración de sus respectivas carreras. La lectura de estos dos trabajos hoy sigue siendo tan gratificante como cuando fueron publicados y siguen despertando en el lector el interés y la curiosidad no solo por los aspectos abordados, sino también por los apuntados más marginalmente. En el primero de ellos (pp. 22-29), a partir del elenco de *auctoritates* de Columela, los autores se centran en la calificación estilística que allí recibe Celso, en la que profundizan a partir del juicio de Columela sobre su estilo en 9,2,1. El trabajo ha sido reacondicionado a unas normas homogéneas que, en efecto, lo hacen más legible gracias a la elegante *mise en page* y se ha corregido diligentemente el error de n. 20 (*phisosophorum* > *philosophorum*). Cabe señalar otros dos puntos del texto que eran susceptibles de corrección: en la misma nota 20, en el texto del *De haeresibus* de Agustín, que está citado por la *Patrologia latina*, a propósito del tenor de la doxografía filosófica de Celso se lee *nec redarguit aliquem, se tantum quid sentiret aperuit...*, pero ese *sentiret* debe ser la forma plural *sentirent*, pues se refiere a los *philosophi* (así en la *PL*, que siguen los autores, y en la edición Vander Pleuse-Beukers del *Corpus Christianorum*). En la página anterior (p. 28) se reporta el conocido juicio de Casiodoro acerca de la utilidad de los agrónomos latinos para los monjes de Vivarium que no están particularmente dotados para los estudios (inst. 1,28,6); los términos en que Casiodoro se refiere a Columela son *disertis potius quam imperitis accomodus* (así tanto en la vieja edición de la *PL* que citaba Montero, como en la edición de referencia de Mynors de 1937), pero en vez de *accomodus* en el trabajo se lee *accomodatus*. Más allá de esta minucia, volviendo a leer este trabajo años después de mis primeras lecturas de este texto, me vuelve a asaltar el deseo de que Montero y Herrero Ingelmo hubieran afrontado en profundidad y con su fineza de análisis el significado encerrado en esa idea tan sugerente de que Celso *utriusque* (sc. *Vergilii et Higini*) *memorati adhibuit modum*, referido a Higino, cuyo tratamiento de la apicultura según Columela era una diligente recopilación de elementos dispersos en la obra de las fuentes de autoridad, y a Virgilio, que cultivó esta materia con ornato, iluminándola con sus flores poéticas. La traducción de Holgado “aunó lo peculiar de los dos” demuestra la paradoja de la afirmación; tanto es así que, no en vano, Rodgers en su

reciente edición de Columela ha enmendado el texto proponiendo *memoratis* en vez de *memorati*, lo que cambia por completo el sentido de *adhibere modum*.

El segundo trabajo, al que ya en el artículo anterior remitían los autores para profundizar en los aspectos relativos a la fortuna literaria de Celso en época renacentista, ofrece la hoja que completa este díptico. En este volumen la intención del reenvío es felizmente colmada. Este segundo trabajo (pp. 33-42) parte de los mismos principios de lectura que el anterior, como es lógico, y prosigue en el fascinante itinerario de la recepción estilística de Celso en época humanista y poshumanista, subrayando la importancia del Panormita y de Guarino Veronese en la difusión de Celso asociado a una idea de *elegantia* que procedía, en última instancia, de la propia valoración de Columela. Lo más interesante es, sin duda, asistir al proceso en virtud del cual la calificación de Columela, que se restringía al tratamiento de la apicultura, fue ampliado en su ámbito de pertinencia y aplicado directamente a la sección médica de las *Artes*, la única superviviente de la obra. Desde el punto de vista formal, cabe señalar que en el proceso de reajuste del texto original, en la referencia al texto de Agustín se ha suprimido *PL*, de modo que ahora se lee “haer. praef. 42.23”, pero 42.23 es la posición del texto en la *PL* y, por tanto, no debía ser omitido (se podía haber repetido la referencia de p. 29, n. 20, “MIGNE *PL* 42.23”). No hace falta insistir en la cuestión de *sentiret* y *sentirent*. A propósito de la *elegantia* de Celso hay cierto margen de precisión, abundando en la hipótesis positiva de Montero, Herrero Ingelmo y Santamaría Hernández: contra lo que afirmaba Jocelyn en su influyente trabajo, Agustín de Hipona no emite un juicio negativo del estilo de Celso. Por lo demás, leídos en su contexto, los calificativos de Quintiliano y Nonio Marcelo tampoco encauzan un juicio despreciativo del estilo celsiano. La estimación columeliana sobre el estilo de Celso no recibió desmentido en época antigua y, una vez redescubierto en edad renacentista, la altura de su apreciación estilística, quizás más tópica que meditada en muchos casos, permaneció firme en el tiempo.

El tercer trabajo “*Le Psilotrum... ad pilos qui displicent extirpandos* et la recension interpolée de Cetus Faventinus” (pp. 45-60), fue publicado originalmente en la actas del congreso internacional en torno al ms. Avranches 235, organizado por L. Callebat en Mont-Saint-Michel en 1998. Este estudio, que en principio se centraba en una receta depilatoria presente en el cod. 235 de Avranches, empujó al autor a adentrarse en la embrollada transmisión de Cetus Faventino, y más en particular en la de uno de los dos grupos de códices que transmiten la recensión interpolada. El estudio y edición del texto de Montero vio la luz poco antes de la edición crítica de Faventino realizada por M. Th. Cam y de un artículo firmado a medias por Cam y Jacquemard en el que exploraban la tradición de esa recensión interpolada y sus textos, entre los cuales se encuentra el *Psilotrum*. Estos dos trabajos de Cam pudieron beneficiarse en su momento del estudio de Montero. La reconstrucción estemática de Cam y Montero es muy distinta; Cam considera representante único de una de las dos familias al ms. Malibu, Paul Getty Mus., Ludwig XII.5, y por ello privilegia alguna *lectio singularis* de este códice hasta el punto de conside-

rarla texto del arquetipo. Para leer hoy el *Psilotrum* el lector se beneficiará enormemente de hacer una lectura combinada de ambas ediciones: si Cam tiene buen criterio al elegir *denique* en vez de *deinde* (lín. 8) y, sobre todo, al reportar la forma *lomento* en vez del *fomento* de Montero (lín. 22), Montero descarta con acierto el título *De medicina ualde utilis sententia/scientia* y mantiene *opus ei* frente al *opus est ei* de Cam-Jacquemard (lectura circunstancial en la tradición y que tiene toda la pinta de ser una banalización del texto). La cuestión de *ungüento*, lectura singular del códice de Malibu, depende de la hipótesis reconstructiva, pero hay que decir que su omisión en los demás testimonios (*hoc tercio [sic pro ter] usus fuerit in Marcio...*) no produce un texto que desentone estilísticamente con el resto de la pieza, bien al contrario (nótese, además, que el ms. Malibu tiene cierta tendencia a “retocar” el texto, lo que invita a la cautela). Por otro lado, entre las contribuciones más notables al estudio de la tradición, Montero puso de relieve un hecho que Cam-Jacquemard luego pasaron por alto, a saber, que LAV presentan la forma correcta *psilotrum*, contra el resto de la tradición *propsiletrum*, circunstancia que se explica mal en términos de corrección poligenética. LAV no presentan las dos glosas que se encuentran en el resto (excepto SOR), lo que sumado a lo anterior no hace sino reforzar la idea de Montero de que este grupo representa una rama o subrama de la tradición independiente del resto. Cam-Jacquemard conocen V (p. 135, y además le dan la signatura correcta, porque Montero escribe “Urb.lat. 1274” en vez de “Reg.lat. 1274”) pero no lo emplean en su edición del texto.

En “Lengua médica y léxico sexual: la constitución de la lengua técnica” (pp. 63-80), publicado originalmente en las actas del congreso *Textos médicos antiguos* de Santiago del año 1992, Montero hace gala del profundo conocimiento que da una vida académica dedicada a la materia. En este trabajo presenta una aproximación onomasiológica a la expresión del acto sexual (específicamente el coito), de los órganos sexuales masculino y femenino –y de su expresión genérica indeferenciada– y añade algunos apuntes adicionales acerca de otros elementos afines (las gónadas masculinas, las mamas, el ano y el esperma) en las obras médicas latinas a partir de un corpus representativo de la Antigüedad (el más completo), la Edad Media y el Renacimiento. A partir de ese estudio detenido de la presencia y recurrencia de los términos logra caracterizar las distintas tendencias en el uso de la terminología sexual dentro de la literatura médica y, en clave diacrónica, esboza el sentido de la evolución de la lengua médica latina de este ámbito con una marcada reducción y simplificación en la Edad Media y la ulterior renovación terminológica de edad humanística, propiciada fundamentalmente por la recuperación de los textos médicos antiguos.

Presentado al XI Congreso de la FIEC en 1999, el trabajo “Del vulgarismo al tecnicismo. Características de la lengua técnica latina” (pp. 83-108) recoge muchas de las reflexiones centrales de Montero acerca de la literatura técnica y de sus características formales y lingüísticas. Parte de una taxonomía de la obra técnica latina –deja fuera la científica– y de una caracterización funcional de la len-

gua técnica en su tendencia a la especificidad y a la transparencia comunicativa, expresadas en el carácter dominante de la denotación y a la univocidad, que por definición procura no dejar margen a la connotación y a la anfibología. Para designar las nociones propias y específicas de sus ámbitos competenciales los autores, en el marco de su tradición, disponen de recursos para desarrollar el caudal léxico de la lengua latina: el neologismo, la afijación, la especialización semántica, la lexicalización de sintagmas y la composición, y el préstamo (fundamentalmente el grecismo). Seguidamente aborda la problemática y polémica identificación del vulgarismo como característica de la lengua técnica latina. Para ello aporta diferentes ejemplos de prefacios de obras técnicas (Mela, Faventino, Vegecio, Paladio, Musción y el pseudo-Agenio Urbico) que evidencian una postura autorial en el plano estético y formal que no se condice con la elección del vulgarismo como vía de expresión. La parte final del trabajo reconsidera a la luz de esta premisa las características propias de algunos de los presuntos vulgarismos con mayor presencia en la literatura técnica latina, tanto sintácticos (la hipercharacterización sintáctica expresada en el uso redundante del anafórico *is* y en la repetición del antecedente en elnexo relativo en las subordinadas relativas, el uso de las preposiciones *ex* y *per* con valor instrumental, el uso de *si* como nexode interrogativas indirectas), como léxicos (*gargarizare*, *subfumigare*, *manducare* como sinónimo de *mandere* no de *esse*, y los diminutivos con valor positivizado o técnico). Aquellos ligados al plano sintáctico encuentran explicación en clave de pragmática comunicativa, para contribuir a la claridad del mensaje, mientras que los estudiados en el repertorio léxico tienen fundamentos diversos, que no son dependientes de un estatuto diafásico vulgar, aunque en todo caso la relajación del registro a un nivel de lengua coloquial también es funcional a una mejor comunicación del mensaje de manera clara y propia. Lógicamente la cuestión es muy compleja y requiere un tratamiento específico en detalle de los términos considerados con una determinación clara de sus parámetros diafásicos y diacrónicos, pero las vías que explora aquí Montero evidencian la endeble base que a menudo sustenta el análisis del llamado vulgarismo.

Muy oportunamente el siguiente trabajo recogido en el volumen “Nivel de lengua, connotaciones y léxico técnico: el campo de *suffumigare*” (pp. 111-125), aparecido en las actas del VII congreso de lenguas técnicas del griego y el latín de 2001, es un estudio de uno de esos términos recién aludidos, *suffumigare*. El autor propone un estudio onomasiológico de los baños de asiento (de agua y de vapor) en un corpus de textos representativo de la literatura médica latina antigua, medieval y renacentista. Más allá de los datos concretos sobre formas léxicas y su vigencia y distribución en cada uno de los periodos, el trabajo sirve para confirmar que la presencia del término en textos médicos desafía su simple etiquetado como vulgarismo léxico.

Los dos siguientes trabajos giran en torno a la obra de Constantino el Africano, otro de los autores de cabecera de Montero. El primero de ellos, “Sobre el autor árabe del *Liber de coitu* y el modo de trabajar de Constantino el Africano” (pp. 129-

139), publicado por primera vez en *Medizinhistorisches Journal* 23 (1988), contiene toda una serie de aportaciones adicionales al estudio preliminar del *Liber de coitu* de Constantino (Montero 1983) basadas en el hallazgo de una versión latina de esta misma obra conservada en el ms. Vaticano Pal.lat. 1123 (ff. 172r-180r), donde aparece atribuida a Algizar (Ibn-al-Ġazzār). Esa versión paralela se demuestra preciosa para caracterizar las singularidades de la versión latina de Constantino, para entender mejor las decisiones autoriales que éste adopta en el proceso de traducción del *Liber de coitu* y para confirmar algunas de las hipótesis que Montero había dejado planteadas en su estudio. El segundo de ellos, “Le *De elephantia* de Constantin l’Africain et ses rapports avec le *Pantegni*” (pp. 143-152), escrito a cuatro manos con A. I. Martín Ferreira, indaga en el fundamento textual del texto de Constantino conocido como *De elephantia*. A partir de la consideración de la tradición directa, de los testimonios indirectos sobre la actividad de Constantino y del análisis específico de la terminología técnica, los autores concluyen que este texto no es un tratado autónomo sino una sección del *Pantegni* con circulación autónoma muy temprana, como ha sucedido con otros bloques de la obra. En consecuencia, la atribución de su autoría queda condicionada por la misma problemática que afecta a la segunda parte del *Pantegni*, en cuanto que la tradición atribuye a Afflacio la responsabilidad sobre su elaboración.

Los dos siguientes trabajos tienen carácter solidario y deben ser leídos en clave de contigüidad pues constituyen una aproximación al fenómeno de la paronomasia o la etimología popular interlingüística en la lengua técnica de la medicina latina desde perspectivas complementarias; ambos están escritos a medias entre Montero y Herrero Ingelmo. El primero de los trabajos “La atracción paronímica en los textos medievales: notas de lecturas” (pp. 155-163), publicado originalmente en la revista *Voces* 4 (1993), propone una consideración de este fenómeno en los textos médicos medievales y renacentistas desde una perspectiva general, operando por acumulación de ejemplos y distinguiendo en ellos los factores extralingüísticos que también pueden haber condicionado su presencia en los textos. El análisis se centra en términos técnicos tomados del griego que han llegado a la literatura médica en lengua latina y que han experimentado a un proceso de deformación provocado por la asimilación de los elementos morfológicos a formas propias de la lengua latina como manifestaciones paretimológicas. El segundo se encuentra en las actas del Congreso internacional sobre “La Scuola Medica Salernitana” celebrado en Salerno en 2004, bajo el título “Las deformaciones léxicas en los textos salernitanos: *aproximeron* y *gomorrea*” (pp. 167-185). En este caso, el estudio de la paretimología y paronomasia como fenómenos responsables de la deformación del tecnicismo médico procedente de la lengua griega se orienta hacia los textos de la escuela salernitana y se centra específicamente en el análisis de los dos términos anunciados en el título. El estudio específico de estos términos ofrece datos detallados sobre su recurrencia y las variantes formales que concurren en la tradición con clave diacrónica, lo que aporta una visión mucho más completa de los fenómenos y permite observar

el itinerario que siguen los términos pasando de unos textos de referencia a otros hasta llegar al Renacimiento. Entre ambos trabajos se producen diferentes solapamientos, algo inevitable dado su carácter complementario. El hecho de leerlos uno tras otro da mayor relieve a la impresión de sobreposición, pero por otro lado, considerados individualmente, en el segundo, más tardío, se percibe claramente una mayor maduración del análisis y una sustentación más sólida de la descripción de los fenómenos; incluso el abanico de ejemplos se ha enriquecido descartando algunos menos evidentes por otros nuevos, muy persuasivos, como la forma *augmastica* del *Alphita* basado en una reinterpretación del griego ἀκμαστική.

En “Sobre nombres y funciones (*testes, semen*): de la andrología a la ginecología” (pp. 189-208) trabajo escrito a cuatro manos con P. Conde Parrado y publicado en 2001 en el *Giornale di storia della medicina*, los autores plantean un cribado en la tradición ginecológica grecolatina de la terminología empleada para designar las gónadas, el esperma y los conductos deferentes. En este caso el recorrido onomasiológico parte del acervo médico griego para pasar después a la tradición ginecológica latina –fundamentalmente las versiones tardolatinas de Sorano– y a la tradición medieval, donde tienen un papel protagonista el *Liber Pantegni* de Constantino el Africano y el *Canon* de Avicena. El estudio de la terminología y la constatación de que la tradición médica grecolatina no desarrolló específicamente una andrología como parcela paralela a la ginecología, que en cambio desde muy pronto tuvo un estatuto central en la ciencia médica en cuanto manifestación de la función engendradora del ser humano, permite a los estudiosos ilustrar el recorrido parejo de la descripción anatómica de los aparatos reproductivos de hombres y mujeres. *Ovarium* no está testimoniado hasta la segunda mitad del XVII, de modo que, por extensión de la terminología anatómica masculina, hasta ese momento los ovarios femeninos recibieron el nombre de *testes* o *testiculi* y lo mismo sucedió con *semen/sperma* y *uasa seminalia/spermatia*.

En “Concepción y erotismo en la literatura médica medieval” (pp. 211-225), publicado en *CFC Estudios latinos* 32 (2012), Montero y Herrero Ingelmo exploran el territorio de frontera del erotismo en las prescripciones sobre fecundación eficiente en la literatura médica medieval y renacentista. En la literatura médica grecolatina antigua y tardoantigua la prescripción terapéutica nunca superó el umbral de la práctica médica y la única circunstancia que abría la puerta a una posible vía de penetración del elemento erógeno es la observación galénica (*us. part.* 14,11, *sem.* 1,7; 2,1) de que, para que la mujer quede embarazada, debe sentir placer y alcanzar la emisión seminal a la vez que el varón. Esta prescripción médica, sin embargo, no va acompañada de instrucciones prácticas para lograr la *plena uoluptas*, como la describía Ovidio en *ars* 3,727-8. Para encontrar las primeras instrucciones *ad libidinem fouendam* habrá que esperar a las traducciones latinas de los tratados de Avicena (*can.* 3,21,1,10,288va48-vb17) y Razes (5,72,27ra25-24), que se mantienen, no obstante, en un plano aséptico. Las enseñanzas de Avicena se difundirán ampliamente gracias sobre todo a Bernardo de Gordon, que se convertirá en fuente

recurrente en esta materia. Sin embargo, otros tratadistas italianos como Savonarola, Guainerio o Montagnana dan muestra de un uso combinado de Avicena y Gordon, ocasionalmente enriquecido con pormenores específicos, probablemente de cosecha propia. A pesar del mayor grado de detalle y la mayor viveza descriptiva que progresivamente irá adquiriendo la preceptiva, su finalidad estará siempre restringida a la generación y su destinatario será sistemáticamente el lector varón.

En “*Ubi cura non est possibilis, cura non est adhibenda*. Los límites de la curación en la medicina medieval” (229-242), publicado en las actas del Congreso de la SISMEEL “*Terapie e guarigione*”, Montero y Herrero Ingelmo exploran en su corpus de textos de referencia en materia ginecológica y andrológica la presencia de patologías calificadas como incurables y el posicionamiento doctrinal de los tratadistas ante tales casos. En particular identifican cuatro afecciones etiquetadas como incurables: la *retentio menstruorum*, esto es, la amenorrea patológica; la *breuitas* y la *tortuositas uirgae*, es decir, anomalías peneanas que suponen causa de esterilidad y que no tienen remedio terapéutico; la *mola matricis* o mola hidatiforme; las tumores cancerosas, que en el corpus estudiado se limitan a las uterinas y mamarías. A ellas se añade una quinta, los cuadros de impotencia y esterilidad provocados por maldición, una tipología patológica que también formaba parte de la casuística de los tratados médicos medievales.

En “Los glosarios médicos de la Edad Media: las deformaciones léxicas y la selección de términos” (pp. 245-266), publicado en 2010 en el volumen de la FIDEM coordinado por Hamesse y Meirinhos, *Glossaires et lexiques médiévaux inédits. Bilan et perspectives*, Montero analiza la presencia de tecnicismos expuestos a deturpación del ámbito de la andrología y la ginecología procedentes del griego o del árabe. El corpus de control está constituido por una serie de glosarios médicos que incluye dos textos de *Synonyma* de Avicena (la de la edición véneta del *Canon*, impresa por dei Paganini en 1507, y la *Antiqua expositio Arabicorum nominum* que acompaña al *Canon* en la giuntina de 1544), el *Alphita*, y los glosarios de Simón de Génova y Mateo Silvatico. Así, somete a consideración el tratamiento que se les da en este corpus representativo de la glosografía médica medieval a los tecnicismos provenientes del griego *aproximeron*, *oscheum*, *gonorrhoea*, *empyema*, *hereos* y *zimia*, y a los procedentes del árabe *katīn/alkatīn*, *batarum*, *barbach* y *fursus*. Algunos de ellos han sido estudiados en detalle por Montero en trabajos precedentes, lo que garantiza un conocimiento solvente de su transmisión y de los accidentes en el trayecto. Particularmente interesante es el término *zimia*, testimoniado s.v. en el *Alphita* como *apostema factum de flegmate, ut in Iohannicio*. En efecto, en la *Isagoge* de Iohannitius (Hunayn Ibn Ishaq, s. IX) se lee el término, aunque no sin problemas textuales *ex flegmate quod est coagulatum et dicuntur zimiae* según la edición de Maurach, *ex phlegmate quod est coagulatum et dicuntur zimiae* (varia lectio: *undimae uel cimiae, id est, tumor*), según la edición de Gracia Guillén-Vidal. Parece tratarse del afloramiento, después de su paso por el árabe, del término griego οἰδημα, ya citado por Celio Aureliano (tard. 4,83) como *oedema* y por Casio Félix

(cap. 80) como *idema*. Las formas *undimae* en la tradición del Iohannitius, *udimi* y *udimia/undimia* de Mateo Silvatico son explicadas como resultado de la transliteración árabe *udimia* del término griego; *zimia* sería una deturpación ulterior del término. El estadio intermedio del término, en cambio, puede ponerse en relación con la forma *ydam* (por *ydima*?) que es el modo en que el *Liber glossarum* recoge la transliteración de οἰδημα en YD1: *Ydam: Greci uocant inflationem uentris*, una glosa que lleva la nota marginal de la fuente: *Galieni. Inflatio* es, por lo demás, la forma latina que precisamente proponían tanto Celio Aureliano como Casio Félix para οἰδημα, de modo que la tradición que recoge el *Liber* coincide con la vigente entre los escritores africanos del siglo V.

El último trabajo incluido en el volumen, “*Remedia contra maleficia: origen y formación*” (pp. 269-295), publicado en *RELat* 10 (2010), evidencia las enormes dificultades que entraña, incluso para un experto consagrado como Montero, el estudio de algunos textos médicos medievales, tan huidizos en sus contornos. El opúsculo *Remedia contra maleficia* atribuido a Arnaldo de Vilanova ya en las *cinquecentine* del autor resulta ser en realidad un conglomerado del capítulo 29 del libro VIII de la *Practica* del *Pantegni* traducido por Constantino el Africano y de la parte final del capítulo 37 del *Thesaurus pauperum* de Pedro Hispano. Como en otros casos, una sección del *Pantegni* ha tenido una circulación autónoma como pieza independiente y, conforme a la naturaleza de estos textos, ha sido complementada con cuantos *additamenta* se han ido considerando oportunos. De este modo cada nueva copia del texto se convertía en objeto de atención por sí mismo, enriquecido circunstancialmente con aquello que en el contexto concreto y con los textos a disposición de cada centro de copia se creía interesante para la prescripción sobre la materia tratada. Se trata, en definitiva, de un texto técnico caracterizado por una tradición fluida, permeable a todo tipo de incorporaciones doctrinales, y en el que la autoría es una propiedad volátil y, en realidad, accesoria. Es una historia que se repite un sinnúmero de veces en la transmisión medieval de los textos de contenido técnico-científico sin un fuerte componente autorial. El estudio de una tradición fluida es siempre un reto complicado, como muestra la descripción de la transmisión expuesta por Montero, aunque es preceptivo tratar siempre de identificar una estratigrafía en la configuración de cada uno de los testimonios. Por otro lado, la dificultad de estudiar un texto como el de los *Remedia* se acentúa sin remedio por el hecho de que aún no existe una edición crítica del *Pantegni* ni un análisis exhaustivo de su tradición manuscrita (n. 15). De este modo, la base de partida está sujeta a la zozobra al no haber un texto estable de referencia construido críticamente y cada uno de los testimonios constituye una manifestación singular del texto, con rasgos propios y no necesariamente repetibles. Ante tal panorama, Montero clasifica los testimonios útiles para el estudio de los *Remedia* en dos grandes ramas: una constituida por códices que presentan la sección del *Pantegni* de Constantino ya como texto autónomo y otra por códices que tienen esa sección acompañada de textos suplementarios, breves recetas de orientación temática similar a la del texto princi-

pal. Montero avanza su hipótesis de que el códice Firenze, BML, Ashburnham 143 (en el texto hay que suprimir lat. de la signatura) pudiera ser el modelo del que se ha originado la tradición textual de los *Remedia contra maleficia*, ya que en este códice al texto del *Pantegni* le sigue el texto de Pedro Hispano, aunque con mención expresa de su autoría. Lógicamente las posibilidades de coincidencia se antojan pequeñas, por lo que quizás habría sido provechoso reproducir el texto del *Pantegni* de este testimonio para comprobar si efectivamente se dan las condiciones para poder considerarlo punto de partida de la tradición (lo que además permitiría descartar el resto de elementos de la primera rama). En un trabajo posterior (“Métodos de formación de obras médicas latinas medievales: a propósito de los *Remedia contra Maleficia*”, 2012), Montero tuvo ocasión de aquilatar mejor algunas de las características de este texto, entre ellas la que se refiere a su título (que conforme a los códices debería ser *Libellus de cura maleficiorum*), y señalaba la importancia (y, al tiempo, la dificultad) de valorar adecuadamente la aportación de los testimonios de estas versiones autónomas como tradición oblicua del texto principal.

El volumen se cierra con la bibliografía (pp. 299-314) y un útil índice de autores y textos anónimos, que también incluye a estudiosos modernos, de modo que permite al lector una consulta detallada de los contenidos del volumen. El libro está rematado con un elenco de las publicaciones de Montero a modo de colofón.

El libro es de una pulcritud y una elegancia editorial reseñable pero los dueños de la informática tampoco han querido perderse el homenaje a Montero y han introducido en el texto algún error del que el original estaba libre: así en p. 25, en el texto de Columela se lee *M. Catonem Censorinum* en vez de *M. Catonem Censorium*, y en p. 27, por una simple transposición, la abreviatura *Her.* del original aparece resuelta como *Rherotica ad Herennium*. Otras erratas menores son también en p. 45 “À patir” en vez de “À partir”, en p. 106 “Schonochhia” en vez de “Sconochchia” y en p. 144 “Wissenschafdiche”, que sin embargo se lee correctamente la página siguiente (n. 10); en p. 214 “Municipal” debe ser “Municipale” y, en fin, otro error banal está en p. 272, donde “11.III.214”, debe ser “II.III.214”. Un desliz ya señalado, simple enredo de signatura, hizo que el ms. “Reg.lat. 1274” apareciera como “Urb.lat.1274” tanto en la primera publicación como en esta (p. 47). La confusión no tiene mayor trascendencia, pero señalo *ad usum nauigantium* que el error se ha filtrado a Mirabile, la base de datos de manuscritos de la SISMEL. Son detalles ínfimos, consustanciales a la propia vida de la letra impresa y a los que los filólogos estamos acostumbrados tanto en obras ajenas como en propias.

El bien merecido homenaje que brinda a Enrique Montero el conjunto de sus discípulos con esta recopilación de algunos de sus trabajos más destacados sobre la medicina latina antigua y medieval cumple perfectamente la función celebrativa que se proponía. Pero, además, pone a disposición de los estudiosos un libro valioso en el que se puede recorrer de la mano de Montero buena parte de su trayectoria científica leyendo trabajos que siguen teniendo plena vigencia científica. Se trata de un volumen que, en todo caso, deja firme constancia del trabajo y del denuedo aca-

démico desarrollado a lo largo de los años para mejorar nuestra comprensión de los textos médicos latinos antiguos y medievales. Para Montero este libro debe ser un motivo más de orgullo por todo lo que significa.